



Secretaría General

Rfa.: MFAJ/FJFR/mdgh

Expdte. PLENO 20/2023

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto n.º2269 de fecha 18 de diciembre, se ha convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **jueves, día 21 de diciembre de 2023, a las 9:30 horas**, en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

Punto Único.- Modificación puntual del P.G.O.U., de Los Barrios para la definición del sector de suelo urbanizable sectorizado denominado Guadacorte Sur en el T.M de Los Barrios.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	Ix3RIaB4xrueJeHCLQ+tcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	19/12/2023 09:13:22
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/Ix3RIaB4xrueJeHCLQ%2Btcg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

